

**COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA DEL ROL DE LA
SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS SANITARIOS Y DE ECONSSA,
RESPECTO DE LOS PROBLEMAS GENERADOS POR LA EMPRESA AGUAS
DEL VALLE EN EL TRATAMIENTO Y DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE EN
LA REGIÓN DE COQUIMBO.**

Sesión Constitutiva, celebrada el día martes 08 de septiembre de 2015,

Se abrió a las 15:03 horas.

I.- PRESIDENCIA.

Presidió la sesión accidentalmente el diputado señor Luis Lemus.

Actuó como Abogado Secretario de la Comisión el señor Álvaro Halabí Diuana; como Abogada Ayudante la señorita África Sanhueza Jéldrez y como secretaria administrativa la señora Miryam Araya.

II.- ASISTENCIA.

Asistieron los diputados integrantes de la Comisión, señores Miguel Ángel Alvarado, Sergio Gahona, Luis Lemus, Daniel Núñez, Jorge Rathgeb, Renzo Trisotti, Christian Urizar y Matías Walker.

III.- ELECCION DE PRESIDENTE.

A continuación la Comisión procedió a efectuar la elección de su Presidente, resultando **elegido, por la unanimidad de votos, el diputado señor Miguel Ángel Alvarado.**

IV.- CUENTA.

Oficios del señor Secretario General de la Cámara de Diputados:

1) N° 12.049, por el cual informa que la Sala ha aprobado la solicitud de 50 diputadas y diputados para crear una Comisión Especial Investigadora de la forma en que la Superintendencia de Servicios Sanitarios ha ejercido sus facultades fiscalizadoras respecto de los problemas generados por la empresa Aguas del Valle en el tratamiento y distribución de agua potable en la región de Coquimbo, y el rol de ECONSSA, empresa pública que debe controlar el cumplimiento de los contratos de concesión entre el Estado y empresas

operadoras privadas en este ámbito. Establece un plazo no superior a noventa días para que la Comisión rinda su informe y para el desempeño de su mandato podrá constituirse en cualquier lugar del territorio nacional.

2) N° 12.079, por el cual la Sala acordó integrar la Comisión Especial Investigadora de Servicios Sanitarios Empresa Aguas del Valle e informa los nombres de los señores diputados integrantes de dicha Comisión.

3) Oficio por el cual cita a sesión constitutiva de la Comisión Especial Investigadora de los Servicios Sanitarios de la Empresa Aguas del Valle, para el día martes 8 de septiembre, a las 15:00 horas en Sala N° 318, con el objeto de constituirse, elegir por mayoría de votos un Presidente, fijar días y horas para sus sesiones ordinarias y adoptar los acuerdos inherentes al desempeño de su cometido.

V.- ACUERDOS.

- La Comisión adoptó los siguientes acuerdos, por unanimidad de los diputados presentes:

1) Celebrar sesiones ordinarias en Valparaíso, los días **martes**, de **15:30** a **17:00** horas.

2) Autorizar que las sesiones de esta Comisión puedan ser transmitidas vía *on line* y por medio del Canal de Televisión de la Cámara de Diputados.

3) Autorizar que tanto la prensa, como los asesores de los parlamentarios y de la Secretaría General de la Presidencia, tengan acceso a las sesiones de esta Comisión, durante toda su vigencia.

4) Solicitar al Jefe de Redacción de la Corporación, que disponga la concurrencia de taquígrafos durante el desarrollo de las sesiones que realice la Comisión.

5) Permitir que las actas, en su versión taquigráfica, así como los documentos e intervenciones de esta Comisión Investigadora, sean de conocimiento público.

6) Remitir vía correo electrónico la versión taquigráfica de cada sesión, una vez recibida por la Secretaría de esta Comisión, a los diputados integrantes de la misma.

7) Solicitar el apoyo de asesoría parlamentaria de la Biblioteca del Congreso Nacional.

8) Facultar al Presidente para que, junto a la Secretaría, fije el calendario de comparecencia de los citados y/o invitados, teniendo en especial consideración la nómina de autoridades a citar o personas a invitar que hagan

llegar los señores diputados a la Secretaría. Se acuerda citar o invitar a las siguientes autoridades o personas:

1° El señor Ministro de Obras Públicas, don Alberto Undurraga Vicuña.

2° La señora Superintendente de Servicios Sanitarios, doña Magaly Espinosa Sarria.

3° El señor Presidente de la Empresa Concesionaria de Servicios Sanitarios S.A. (Econssa), don Juan Carlos Latorre Carmona

4° El señor Gerente de la Empresa Aguas del Valle (Compañía sanitaria de la Región de Coquimbo), don Andrés Nazer.

5° El señor Director Nacional del SERNAC, don Ernesto Muñoz Lamartine.

6° Personas afectadas con el problema objeto de esta Comisión y autoridades de la región de Coquimbo.

9) Realizar en fecha a determinar una sesión especial, en principio, en la ciudad de Ovalle, con el objeto de escuchar a las autoridades regionales, y personas afectadas.

10) Por último, se acuerda invitar para la **próxima sesión ordinaria** del día **martes 15 de septiembre**, entre las 15:30 a 17:00, a las siguientes autoridades:

1.- El señor **Ministro de Obras Públicas**, don Alberto Undurraga Vicuña.

2.- La señora **Superintendente de Servicios Sanitarios**, doña Magaly Espinosa Sarria.

El detalle de lo obrado en esta sesión queda registrado en un archivo de audio digital, conforme a lo dispuesto en el artículo 256 del Reglamento.

Habiéndose cumplido el objeto de la presente sesión, se levantó a las 15:37 horas.



ÁLVARO HALABI DIUANA
Secretario de la Comisión.

MIGUEL ÁNGEL ALVARADO
Presidente de la Comisión